

Acta de la Sesión Ordinaria N° 737-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del cinco de agosto del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, quien preside, M.Sc. Cathalina García Santamaría, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira. Ausente con justificación el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 736-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

La Administración sugiere que se traslade el Informe verbal del Censo Agropecuario para la próxima sesión cuando estén presentes todos los directivos.

Se acoge la sugerencia de la Administración y se traslada Informe verbal del Censo Agropecuario para la próxima sesión.

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con los cambios planteados.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 736-2014

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 736-2014, con las observaciones planteadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. Asuntos pendientes con la Autoridad Presupuestaria

La Máster Jacqueline Castillo pregunta cómo van las consultas ante la Autoridad Presupuestaria y el pago de la empresa que se encargó de la publicidad del Censo Nacional Agropecuario.

La Licenciada Floribel Méndez señala que actualmente no se tienen asuntos de urgencia que estén pendientes con la Autoridad Presupuestaria. Comenta que con la entrada en vigencia de la Directriz Presidencial N° 009-H quedó resuelto lo del pago de la empresa ya que liberó la restricción de crecimiento de ciertas subpartidas. Además se procedió a enviar el informe de las plazas vacantes que quedan congeladas a partir de la entrada en vigencia de la directriz y se solicitó que se autorice a utilizar las 6 plazas, porque el 15% de esas plazas no se llegaría ni a una plaza, se está a la espera de la respuesta.

Señala que se tienen algunas inquietudes con la aplicación de la Directriz y se está a la espera que la Autoridad Presupuestaria brinde algunos lineamientos de cómo operacionalizar la Directriz. De momento se está trabajando con la interpretación que la Administración le está dando.

Además comenta que se han realizado varias reuniones con la analista para conversar sobre el machote para presentar la solicitud de las plazas para el 2015, ya para la última reunión que se realizó la semana pasada, la analista quedó conforme con la información que se le estaría presentado, lo que se hizo fue un ejemplo con los proyectos de la ENAHO, ENHOPRO y Módulo de Consumo. La analista está solicitando información acerca de los proyectos donde están ubicadas las plazas y si apoya varios proyectos, en qué proporción a cada uno. Además solicitó que el personal que da apoyo transversal a los proyectos, que se analice como parte de cada proceso y que se aclare el número de plazas que son directamente del proyecto y que dan apoyo.

4.1.2. Informes de Técnicos relacionados con las encuestas realizadas en julio

La Máster Jacqueline Castillo pregunta cuándo finaliza la Encuesta Nacional de Hogares.

La Licenciada Floribel Méndez le comenta que el trabajo de campo finaliza el viernes 8 de agosto, las demás etapas han iniciado según lo programado, la etapa de codificación el 14 de julio y la etapa de limpieza el 22 de julio. Para la Sesión del 26 de agosto se entregará un informe sobre indicadores generales de lo ejecutado hasta el momento.

Señala que el trabajo de campo de la Encuesta Trimestral de Áreas de Producción Agrícola también finaliza el viernes 8, y se solicitó un informe para conocer sobre las dos primeras encuestas realizadas en el primer semestre, limitaciones y mejorar que se han podido incorporar al realizar el INEC la encuesta completa.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Proyecto Ciudad Gobierno

Se recibe el memorando GE-453-2014 mediante el cual remite invitación del Ministerio de Planificación y Política Económica para participar en el Proyecto Ciudad Gobierno que pretende construir varios edificios de oficinas en terrenos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para ubicar oficinas públicas, como una iniciativa que surgió de la preocupación del Gobierno de la República sobre el tema de pago de alquileres que suma alrededor de ¢46 millones, y el interés el proponer soluciones responsables y factibles.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que se ha conformado un grupo de trabajo presidido por el señor Luis Fallas, Viceministro de Planificación, con la participación del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a través de la Dirección de Edificaciones Nacionales que constituye el eje central de este grupo. Esta Dirección ha propuesto la construcción de un nuevo Edificio para el MOPT, antes proyectado para el año 2015.

El proyecto Ciudad Gobierno tiene como objetivo centralizar las actividades de la Administración Central, en un solo Sector Geográfico, que abarcaría desde la Plaza Gonzalez Viquez hasta el INCOFER, en donde existen terrenos propiedad del Estado y que pueden ser desarrollados adecuadamente, siguiendo el modelo propuesto por Edificaciones Nacionales de edificios sostenibles (inteligentes) que no causen grandes impactos ambientales. Para ello se trabaja en un Plan Maestro que oriente el proyecto. El primer edificio (del MOPT) tendrá contenido presupuestario en el 2015 y el resto se pretende financiar a través de una entidad como el BID.

Señala que el miércoles 6 de agosto asistirá con el Licenciado Sergio Valerio a una reunión que están convocando a las 9:00 a.m. para conocer más sobre este proyecto.

Además comenta que el año pasado varios estudiantes realizaron un TCU en el área de arquitectura, por lo que ya se tiene un proyecto completo del espacio que se requiere para un edificio que albergue todos los proyectos.

La licenciada Floribel Méndez comenta que la Administración lo ve como una buena opción, por esta razón se asistirá a la reunión para indagar más sobre el proyecto y las condiciones para participar.

La Máster Irma Sandoval propone que se prevean necesidades futuras, como espacios para los censos o cuentas nacionales.

Los directivos consideran que es una oportunidad que se debe considerar y quedan a la espera de la informe de la reunión.

4.2.2. Informe verbal sobre el apoyo que se le está dando al IMAS, en la priorización de zonas en pobreza.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que el interés del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Consejo Social continúa y va creciendo, se les presentó una segunda opción para la priorización de la zonas de pobreza que encontraron más alineada con lo que requieren y, se está elaborando un documento para que se haga circular.

Con este tipo de reuniones se evidencia un desconocimiento de la información disponible o los diversos productos que se generan en el INEC. Pero también son oportunidades que permite dar a conocer la información, y que en algunos casos genera nuevos compromisos para la institución., ejemplo de esto son las reuniones en que se ha participado el martes 5 de agosto con la Primera Dama y los integrantes del grupo que ella coordina de áreas territoriales que son prioritarias. Estaba también presente la Ministra de Planificación y Política Económica; y también se está convocando para una reunión el miércoles 6 en el Consejo Social.

Producto de la reunión con la Primera Dama se solicitó más información disponible en el INEC para complementar la información que ellos tienen y que a su vez se realice una presentación ante todo el grupo de trabajo. Además se han identificado áreas territoriales de interés, para las cuales les gustaría tener información detallada que les ayude o fundamente las decisiones de las acciones que van a desarrollar en esos lugares.

Y en la reunión con el Consejo Social además de la presentación de propuesta de priorización, se estará promoviendo un acuerdo para la firma de un convenio entre el IMAS y el INEC para hacer un mapa georeferenciado del país, aunque va más allá de un mapa es más que todo un sistema de información geográfica. En el convenio se definirá claramente lo que se requiere para llevarlo a cabo.

Por el trabajo que se ha venido haciendo con el IMAS se recibió una invitación para participar en una exposición que realizará un representante de la Universidad de Oxford sobre un índice multidimensional para la medición de la pobreza en Casa Presidencial, el viernes 8 a las 8:00 a.m.

Agrega que también se recibió una invitación para que un representante del INEC asista a un taller que se realizará en la Universidad de Oxford sobre el uso de indicadores multidimensionales para la medición de la pobreza. Ellos estarán financiando la participación de esa persona. Se analizó cuáles funcionarios podrían participar y se escogió a Mariela Madrigal, economista que actualmente trabaja en la Encuesta Nacional de Hogares, el taller se realizará del 11 al 23 de agosto.

La Máster Jacqueline Castillo comenta que es una gran oportunidad para posicionarse y hacer contactos, para cuando se requiera realizar algunas gestiones ante la Autoridad Presupuestaria y el edificio.

La Máster Irma Sandoval señala que de esta forma se da a conocer lo que realiza el INEC, considera que esto es el fruto lo que se está haciendo por parte de la Gerencia y Subgerencia, se denota el conocimiento y manejo que se tiene en cada uno de los temas, aunque esto implique más trabajo.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que en estas reuniones se han hecho acompañar de funcionarios que apoyan la producción para que estén enterados. Además señala que todo esto deja un gran aprendizaje, se amplía la visión de las deficiencias que se tienen en algunas áreas para dar a conocer la información y como se pueden mejorar y organizar para darlas a conocer de mejor manera, sobre todo en aquellos casos cuando hay un producto nuevo, saber qué áreas impacta más para darlo a conocer a los sectores de interés.

Se toma nota.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

Se conoce el oficio AI-049-2014 mediante el cual la Auditora Interna presenta en cumplimiento a lo acordado por el Consejo Directivo el cronograma de la auditorías que se están realizando y las que están programadas para el 2014 y la modificación del plan anual de la Auditoría Interna si se incluye la Auditoría a la Unidad de Recursos Humanos, como parte de la denuncia recibida.

La Licenciada Hellen Hernández explica que al incluir la Auditoría en la Unidad de Recursos Humanos se estaría dejando sin ejecutar tres auditorías de las programadas inicialmente para el 2014, que serían la auditoría de Salario Escolar, depreciaciones y gastos de proyecto II semestre. Además explica que los otros temas de la denuncia como el SIAF, los gastos del Censo 2011 y el mantenimiento del edificio se estarían analizando con todo el universo auditable, valoración de riesgos y los recursos que se disponga para definir su inclusión en el plan de la Auditoría Interna del año 2015.

Considerando que:

1. En la Sesión Ordinaria N° 733-2014 se conoció el anónimo recibido por el Presidente del Consejo Directivo el 30 de junio, donde un grupo de funcionarios planteaban algunas denuncias sobre once situaciones que suceden en el Instituto y por los cuales estaban

inconformes. En esta sesión se dispuso trasladar el documento a la Auditoría Interna para que realice un análisis, donde se valore si procede aceptar o no cada uno de los casos planteados.

2. En la Sesión Ordinaria N° 336-2014 se conoció el oficio AI-043-2014 de la Auditoría Interna mediante el cual remite el análisis realizado al anónimo. En este documento la Auditoría señala que la denuncia se puede desglosar en los siguientes temas los que puede atender la Auditoría son: 1) Auditoría especial a la Unidad de Recursos Humanos, 2) Auditoría especial del Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF), 3) Censo 2011 y 4) Gastos en el edificio.

Los que debe atender la Administración activa: 1) Las cargas de trabajo de algunas funcionarios, 2) las funciones de la Comisión de Informática, 3) el uso del Programa Mer-Link o CompraRed, 4) el pago de vacaciones acumuladas y 5) el incumplimiento de lo acordado "...en sesión Ordinaria N° 605-2011 del Consejo Directivo".

3. Para complementar la información suministrada por la Auditoría Interna se solicita en la Auditoría Interna presentar un cronograma con las auditorías que se están realizando, las que están programadas y las que están surgiendo con el anónimo.
4. En la Sesión Ordinaria N° 737-2014 se recibe el cronograma solicitado y la propuesta de modificación al plan anual de la Auditoría Interna, donde se plantea la inclusión de la Auditoría especial a la Unidad de Recursos Humanos para el cuarto trimestre del 2014 y se dejaría sin ejecutar tres auditorías programadas (salario escolar, la de depreciaciones y la de gastos de proyecto II semestre).
5. Las auditorías especiales del Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF), los gastos del Censo 2011 y mantenimiento del edificio se estarán analizando para su inclusión en el plan anual del 2015, a partir de los resultados de la consultoría sobre el fortalecimiento de la Auditoría Interna, la valoración de riesgos para la definición del plan y los recursos con que cuente la Auditoría.

Por tanto, se dispone:

Acuerdo 3. En relación con el anónimo recibido el 30 de junio, el oficio AI-046-2014 y oficio AI-049-2014, se dispone:

1. Dar por cumplido el acuerdo 3 de la Sesión Ordinaria N° 733-2014 y el acuerdo 6 de la Sesión Ordinaria N° 736-2014.
2. Solicitar a la Autoría Interna incluir en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna del 2014 la Auditoría especial a la Unidad de Recursos Humanos.
3. Trasladar los temas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF), gastos del Censo 2011 y el mantenimiento del edificio para que sea analizado su inclusión en el plan anual del 2015, a partir de los resultados de la consultoría sobre el fortalecimiento de la Auditoría Interna, la valoración de riesgos para la definición del plan y los recursos con que cuente la Auditoría Interna.
4. Trasladar a la Administración, de acuerdo con la recomendación de la Auditoría Interna, para que sean valorados los temas del anónimo relacionado con: 1) Las cargas de trabajo de algunas funcionarios, 2) las funciones de la Comisión de Informática, 3) el uso del Programa Mer-Link o CompraRed, 4) el pago de vacaciones acumuladas y 5) el incumplimiento de lo acordado “...en **sesión Ordinaria N° 605-2011 del Consejo Directivo**”. Se solicita presentar el informe correspondiente para conocimiento del Consejo Directivo.

PARA SER EJECUTADO POR:

Auditoría Interna

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Auditoría Interna

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Ausencia de la Máster Irma Sandoval

La Máster Irma Sandoval recuerda que estará ausente en la sesión del martes 12 de agosto por estaría participando en el VI Congreso “*Dinámica de población y desarrollo sostenible con equidad*” que se realizará en Lima, Perú.

5.2. Recepción de solicitudes para participar en el Simposio de la ENIGH

El Máster Olman Ramírez comenta que ingresó a la página del INEC y todavía estaba habilitado el link para la inscripción de ponencias para el Simposio de la Encuesta Nacional e Ingresos y Gastos, inclusive no se dice hasta cuando había tiempo para la inscripción. Señala que procedió a llamar a la persona encargada para indicarle que esto afecta la imagen institucional ya que no es correcto.

La Licenciada Floribel Méndez explica que el procedimiento se aplicó erróneamente, la parte técnica le informó al informático a cargo de la página Web hasta que fecha debía estar habilitada y que se debía deshabilitar el ingreso de inscripciones, pero no se verificó y lo que el informático hizo fue deshabilitar que las inscripciones llegaran a las encargadas, sin embargo, no lo deshabilitó de la página. Señala que después de la llamada del Máster Olman Ramírez se procedió a conversar con el informático quién explicó lo que se había realizado y se giró la instrucción para que se deshabilitara totalmente de la página. Además se solicitó que se revisará si habían ingresado nuevas ponencias a partir de la fecha de cierre hasta el día de hoy, y se comprobó que habían ingresado dos ponencias, se está valorando de acuerdo al tema planteado si se pueden incluir.

Comenta que se había acordado realizar una reunión esta semana para realizar la valoración de las ponencias y los temas, para posteriormente evaluar si hay algún tema podría estar débil en cuanto a ponencias o análisis e identificar la institución que podría hacer un estudio y consultar si está interesada. Si no se logra incluir otro tema, se estaría trabajando con las 22 ponencias que ingresaron y las que internamente se puedan realizar. El lunes 11 de agosto se estarían entregando las bases de datos.

El Máster Olman Ramírez consulta si es posible incluir una ponencia. La Licenciada Floribel Méndez le indica que envíe el tema y la descripción a la Licenciada Odette Navarro para su valoración.

La Máster Irma Sandoval consulta si ya tienen disponible la información que ella había solicitado sobre el cuestionario 2 para saber si es factible la preparación de la ponencia.

La Licenciada Floribel Méndez señala que la Licenciada Odette Navarro le preparó una información que no ha revisado, le propone que se comunique directamente con la Licenciada Odette Navarro para que muestre la información que se dispone.

Artículo 6. Asuntos Varios

No se presenta ningún asunto.

Se levanta la sesión a las dieciocho y cincuenta minutos.

Jacqueline Castillo Rivas
Vicepresidenta

Cathalina García Santamaría
Secretaria